

Cayhuayna, 16 de noviembre de 2021.

VISTOS, los documentos que acompañan en siete (07) folios;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que, con Resolución Consejo Universitario N° 0591-2021-UNHEVAL, del 18.OCT.2021, se resolvió APROBAR la Directiva N° 002-2021-UNIDAD FUNCIONAL DE PATRIMONIO-UNHEVAL "EJECUCIÓN DEL INVENTARIO FÍSICO GENERAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES, ALMACÉN CENTRAL Y BIENES NO CATALOGABLES PERIODO 2021 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO", que tiene por objetivo establecer las disposiciones indispensables para la adecuada y oportuna ejecución del Inventario Físico General de Bienes Muebles al 31 de diciembre de 2021, en todas las Facultades y Dependencias de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, inventario de Inmuebles, Almacén Central y Bienes No Catalogables de la UNHEVAL, y consta de ocho (8) capítulos y nueve (9) anexos;

Que el Jefe de la Unidad de Abastecimiento, con el Oficio N° 0173-2021-UNHEVAL-DIGA-UA, del 11.NOV.2021, solicita la modificación de los anexos 01 y 02 de la Directiva N° 002-2021-UNIDAD FUNCIONAL DE PATRIMONIO-UNHEVAL "EJECUCIÓN DEL INVENTARIO FÍSICO GENERAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES, ALMACÉN CENTRAL Y BIENES NO CATALOGABLES PERIODO 2021 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO", aprobado con la Resolución del segundo considerando, de acuerdo a los anexos adjuntos; documento elevado con opinión favorable por el Director General de Administración, con la Elevación N° 0220-2021-DIGA, del 03.NOV.2021;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General con el Proveído N° 0508-2021-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente, **CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO**; y,

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220; por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 067-2021-UNHEVAL-CEU, del 09.AGO.2021, del Comité Electoral Universitario de la UNHEVAL, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2021 hasta el 01.SET.2026, al Rector y Vicerrectores de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco; y teniendo en cuenta el Oficio N° 5224-2021-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Registro de Grados y Títulos de la SUNEDU, a través del cual se informa el registro de datos de las autoridades de la UNHEVAL;

SE RESUELVE:

- 1°. **MODIFICAR** los **ANEXOS 01 y 02** de la Directiva N° 002-2021-UNIDAD FUNCIONAL DE PATRIMONIO-UNHEVAL "EJECUCIÓN DEL INVENTARIO FÍSICO GENERAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES, ALMACÉN CENTRAL Y BIENES NO CATALOGABLES PERIODO 2021 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO", aprobado con la Resolución Consejo Universitario N° 0591-2021-UNHEVAL, del 18.OCT.2021; los mismos que se adjuntan y forma parte de la presente Resolución; **DEJÁNDOSE SUBSISTENTE** todo lo demás que contiene; por lo expuesto en los considerandos precedente.
- 2°. **DISPONER** que la Dirección General de Administración, la Unidad de Administración, Patrimonio y Operaciones, y los demás órganos internos competentes adopten las acciones correspondientes de acuerdo a sus atribuciones.
- 3°. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. GUILLERMO A. BOCANGEL WEYDERT
RECTOR



Lic. NINEA Y. TORRES MUNGUÍA
SECRETARIA GENERAL

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Lic. Adm. Ninia Y. Torres Munguia
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado VRAcad
VRInv AL OCI-UTransparencia
DIGA-UAPyO-SUBP-OPyP-UP
UC-UT-Facultades (14)
UAbastecimiento-Direcciones
Oficinas-Unidades-Sub Unidades Facultades (14)-Archivo

ANEXO 01

*Solicitud
Modificación
del axa 1 y 2
Rdubm-
591-2021
sobre la
dirección*

4

PRESUPUESTO DE EJECUCION DE GASTOS POR EL PROCESO DE INVENTARIO FÍSICO GENERAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES, ALMACEN CENTRAL Y BIENES NO CATALOGABLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN DE HUÁNUCO, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

MATERIAL DE ESCRITORIO:	CANTIDAD	U.M.	PU	TOTAL
Archivadores de cartón con palanca lomo ancho	5	UNIDADES	6.00	30.00
Cajas de clips	5	UNIDAD	1.00	5.00
Cajas de grapas 26/6	5	UNIDAD	1.00	5.00
Boligrafo color azul	1	DOCENA	6.00	6.00
Boligrafo color rojo	1	DOCENA	6.00	6.00
Cajas de lápices mongol con borrador	1	DOCENA	6.00	6.00
Memorias Portátil USB16 de GB	6	UNIDAD	19.00	114.00
Notas autoadhesivas	1	DOCENA	1.50	1.50
folder de manila A-4	1	Empaque x 25	4.00	4.00
sobre de manila tamaño A-4	1	Empaque x 50	7.00	7.00
Tableros acrilicos tamaño oficina CON SUJETADOR DE METAL	10	UNIDADES	15.00	150.00
Winchas de Metal x 5m.	3	UNIDAD	21.00	63.00
Tóner para Impresora láser hp (Q5949A)	1	UNIDAD	270.00	270.00
STICKER AUTOADHESIVA IMPRESA 4.3 cm X 4.3 cm	70000	UNIDAD	0.02	1,400.00
Papel Bond A-4	2	MILLAR	20.00	40.00
Marcador Permanente N° 23	2	DOCENA	12.00	24.00
Marcador Permanente N° 25	2	DOCENA	18.00	36.00
Marcador Permanente N° 421-5	2	DOCENA	24.00	48.00
Caja de Guantes p' examen descartable N° 7 X 100	5	CAJA	19.00	95.00
Guantes de Cuero	2	UNIDAD	12.00	24.00
Chalecos con Bolsillos	6	UNIDAD	25.00	150.00
Mascarilla Nasaes desechables	10	CAJAS	5.00	50.00
Alcohol de 70°	5	UNIDADES	10.00	50.00
Jabón en Liquido	4	UNIDADES	30.00	120.00
SERVICIO DE CONTRATACION DE LOCACION DE SERV	2	4 MESES	2,400.00	9,600.00
SUB TOTAL 1				12,304.50
-				
OTRAS RETRIBUCIONES			-	-
COMISION CENTRAL			-	-
PRESIDENTE	1		-	-
MIEMBROS	2		1,200.00	1,200.00
FACILITADORES			1,200.00	2,400.00
CORDINADOR GENERAL DE FACILITADORES	1		1,200.00	1,200.00
SUB UNIDAD ALMACEN CENTRAL	1		700.00	700.00
PERSONAL DE APOYO BIENES PATRIMONIALES	4		700.00	2,800.00
ENCARGADOS DE CONCILIACION CONTABLE				
JEFE DE UNIDAD DE INTEGRACION CONTABLE	1		1,200.00	1,200.00

PERSONAL DE APOYO INTEGRACION CONTABLE	2		700.00	1,400.00
PERSONAL DE ALMACEN	1		700.00	700.00
COMISION DE INVENTARIO DE OFICINA ADMINISTRATIVA, LABORATORIOS, GABINETES Y TALLERES (INCLUYE SEDES) Y DE FACULTADES Y ESCUELAS ACADEMICAS PROFESIONALES (INCLUYE SEDES)				
COORDINADOR (FACULTADES Y OFICINAS)	2		900.00	1,800.00
PERSONAL DE APOYO	10		600.00	6,000.00
PERSONAL DE APOYO DE LABORATORIOS DE LA UNHEVAL	4		600.00	2,400.00
COMISION DE INVENTARIO DE ALMACEN CENTRAL				
RESPONSABLE	1		800.00	800.00
PERSONAL DE APOYO	2		600.00	1,200.00
COMISIÓN DE INVENTARIO DE LA BIBLIOTECA CENTRAL Y PERIFERICAS				
RESPONSABLE	1		800.00	800.00
PERSONAL DE APOYO	4		600.00	2,400.00
COMISION DE INVENTARIO DE ANIMALES DE CRÍA, ANIMALES REPRODUCTORES, - Y BIENES NO CATALOGABLES (OTROS ANIMALES, ARBOLES FRUTALES, SEMILLAS Y ALMACIGOS) DE LOS CENTROS DE PRODUCCION E IIFO.				
RESPONSABLE	1		800.00	800.00
PERSONAL DE APOYO	1		600.00	600.00
FACILITADOR	1		600.00	600.00
COMISION DE INVENTARIO DE INMUEBLES, INFRAESTRUTURA PÚBLICA				
RESPONSABLE	1		800.00	800.00
PERSONAL DE APOYO	1		600.00	600.00
COMISIÓN DE INVENTARIO DE SOFTWARE Y OTROS ACTIVOS INTANGIBLES				
RESPONSABLE	1		600.00	600.00
COMISIÓN DE INVENTARIO DE INVENTARIO OTROS BIENES CULTURALES Y PATENTES Y MARCAS DE FABRICA				
RESPONSABLE	1		600.00	600.00
COMISIÓN DE INVENTARIO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS				
RESPONSABLE	1		600.00	600.00
COMISIÓN DE INVENTARIO DE CONTRATOS Y CARTAS FIANZAS				
RESPONSABLE	1		600.00	600.00
SUB TOTAL 2				32,800.00
TOTAL				45,104.50

DETALLE DE PASAJES Y VIATICOS (COMISION DE INVENTARIO 2021):

COMISION DE BIBLIOTECA:

OBAS	02 días x pasajes s/.	90.00	viáticos s/.	204.00 = S/.	294.00
UNION	02 días x pasajes s/.	60.00	viáticos s/.	204.00 = S/.	264.00
PANAO	02 días x pasajes s/.	60.00	viáticos s/.	204.00 = S/.	264.00

COMISION 01:

JESUS	02 días x pasajes s/.	60.00	viáticos s/.	204.00 = S/.	264.00
BAÑOS	02 días x pasajes s/.	60.00	viáticos s/.	204.00 = S/.	264.00
LA UNION	02 días x pasajes s/.	60.00	viáticos s/.	204.00 = S/.	264.00

COMISION 02:

HUACRACHUCO	04 días x pasajes s/.	150.00	viáticos s/.	800.00 = S/.	950.00
AUCAYACU	01 días x pasajes s/.	60.00	viáticos s/.	102.00 = S/.	162.00

COMISION 03:

PANAO	02 días x pasajes s/.	60.00	viáticos s/.	204.00 = S/.	264.00
-------	-----------------------	-------	--------------	--------------	--------

COMISION 04:

LLATA	02 días x pasajes s/.	80.00	viáticos s/.	204.00 = S/.	284.00
-------	-----------------------	-------	--------------	--------------	--------

COMISION 05:

MONZON	02 días x pasajes s/.	100.00	viáticos s/.	204.00 = S/.	304.00
--------	-----------------------	--------	--------------	--------------	--------

COMISION 06:

OBAS	02 días x pasajes s/.	90.00	viáticos s/.	204.00 = S/.	294.00
CHAVINILLO	02 días x pasajes s/.	90.00	viáticos s/.	204.00 = S/.	294.00

COMISION 07:

PUCALLPA	02 días x pasajes s/.	240.00	viáticos s/.	900.00 = S/.	1,140.000
----------	-----------------------	--------	--------------	--------------	-----------

COMISION 08:

TAMBOGAN	01 días x pasajes s/.	20.00	viáticos s/.	60.00 = S/.	80.00
----------	-----------------------	-------	--------------	-------------	-------

COMISION DE CENTRO DE PRODUCCION:

LLULLAPICHIS 03 días x viáticos s/.

675.00 = S/.

2,025.00 (03 PERSONAS)

CONOBAMBA 02 días x pasajes s/. 90.00 viáticos s/. 204.00 = S/. 314.00

TOTAL VIATICOS S/. 7,725.00

RESUMEN	12,304.50
MATERIAL DE ESCRITORIO Y SERVICIOS	32,800.00
OTRAS RETRIBUCIONES	7,725.00
ASIGNACION DE PASAJES Y VIATICOS (ANEXO)	
TOTAL	52,819.50

ANEXO 02

CRONOGRAMA GENERAL DEL INVENTARIO FISICO GENERAL DE BIENES MUEBLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN, AL 31 DE DICIEMBRE 2021

PROCESO	NOVIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2021	ENERO 2022	FEBRERO 2022
CONVOCATORIA Y CAPACITACION DEL PERSONAL DE APOYO DE INVENTARIO	10 DE NOVIEMBRE	2021	2022	2022
PREPARACION DE INFORMACION PARA EL PROCESO DE INVENTARIO 2021	11 AL 19 DE NOVIEMBRE			
REGISTRO Y CODIFICACION DE BIENES MUEBLES (COMPRAS, DONACIONES, REPOSICIONES, ETC) CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2021	CONTINUA HASTA EL	31-DICIEMBRE		
PLAZO ULTIMO DE ENTREGA DE DOCUMENTACION DE INGRESO DE BIENES AL 31 DE DICIEMBRE del 2021, BAJO RESPONSABILIDAD.		31-DICIEMBRE		
ACTA DE INICIO DE INVENTARIO, ASIGNACIÓN DE COORDINADORES DE INVENTARIO Y PERSONAL DE APOYO DE INVENTARIO	22 DE NOVIEMBRE			
FIRMA DEL ACTA DE INICIO, ENTREGA DEL MATERIAL DE INVENTARIO, ASIGNACION DEL PERSONAL DE APOYO DE INVENTARIO	24 DE NOVIEMBRE			
TOMA DE INVENTARIO: VERIFICACION FISICA Y ETIQUETADO DE BIENES MUEBLES, E INVENTARIO DE INFRAESTRUCTURA	24 DE NOVIEMBRE	31 DE DICIEMBRE		
ENTREGA DE INFORME PRELIMINAR DE INVENTARIO, POR PARTE DE LAS COMISIONES		13 DICIEMBRE		
INVENTARIO FISICO GENERAL DE BIENES MUEBLES Y SEMOVIENTES EN LAS SEDES DE LA UNHEVAL		01 AL 31 DICIEMBRE		
INVENTARIO DE LIBROS Y TEXTOS (Biblioteca Central, Bibliotecas Especializadas y las bibliotecas de las secciones descentralizadas)	24 DE NOVIEMBRE	15 DE DICIEMBRE		
INVENTARIO DE EXISTENCIAS FÍSICAS EN EL ALMACÉN CENTRAL DE LA UNHEVAL			02 AL 10 DE ENERO 2022	
RECEPCION DEL INFORME DEL INVENTARIO (PLAZO MAXIMO BAJO RESPONSABILIDAD)		15 DE DICIEMBRE		
CONSOLIDADO DE INFORMACION DEL PROCESO DE INVENTARIO (ACTUALIZACION DE BASE DE DATOS GENERAL)				
PROCESO DE CONCILIACION PATRIMONIO-CONTABLE DE BIENES MUEBLES DEPRECIABLES, NO DEPRECIABLES Y SEMOVIENTES			15 DE ENERO	
FIRMA DEL ACTA DE CONCILIACION PATRIMONIO-CONTABLE DE BIENES MUEBLES DEPRECIABLES, NO DEPRECIABLES, SEMOVIENTES, INFRAESTRUCTURA, Y CONCILIACION CONTABLE DE INVENTARIOS DE ALMACEN Y BIENES NO CATALOGADOS (Libros, Software y otros)			15 DE ENERO	
ELABORACION DE INFORME FINAL DE INVENTARIO Y REMISION A LA SBN.			23 DE ENERO	
MIGRACION DEL INVENTARIO FINAL AL SIGA MEF (INTERFASE SIGA -SIAF)			23 AL 31 ENERO	
				04 DE FEBRERO

ANEXO 01

PRESUPUESTO DE EJECUCION DE GASTOS POR EL PROCESO DE INVENTARIO FÍSICO GENERAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES, ALMACEN CENTRAL Y BIENES NO CATALOGABLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN DE HUÁNUCO, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

MATERIAL DE ESCRITORIO:	CANTIDAD	U.M.	PU	TOTAL
Archivadores de cartón con palanca lomo ancho	5	UNIDADES	6.00	30.00
Cajas de clips	5	UNIDAD	1.00	5.00
Cajas de grapas 26/6	5	UNIDAD	1.00	5.00
Bolígrafo color azul	1	DOCENA	6.00	6.00
Bolígrafo color rojo	1	DOCENA	6.00	6.00
Cajas de lápices mongol con borrador	1	DOCENA	6.00	6.00
Memorias Portátil USB16 de GB	6	UNIDAD	19.00	114.00
Notas autoadhesivas	1	DOCENA	1.50	1.50
folder de manila A-4	1	Empaque x 25	4.00	4.00
sobre de manila tamaño A-4	1	Empaque x 50	7.00	7.00
Tableros acrílicos tamaño oficio CON SUJETADOR DE METAL	10	UNIDADES	15.00	150.00
Winchas de Metal x 5m.	3	UNIDAD	21.00	63.00
Tóner para Impresora láser hp (Q5949A)	1	UNIDAD	270.00	270.00
STICKER AUTOADHESIVA IMPRESA 4.3 cm X 4.3 cm	70000	UNIDAD	0.02	1,400.00
Papel Bond A-4	2	MILLAR	20.00	40.00
Marcador Permanente N° 23	2	DOCENA	12.00	24.00
Marcador Permanente N° 25	2	DOCENA	18.00	36.00
Marcador Permanente N° 421-5	2	DOCENA	24.00	48.00
Caja de Guantes p' examen descartable N° 7 X 100	5	CAJA	19.00	95.00
Guantes de Cuero	2	UNIDAD	12.00	24.00
Chalecos con Bolsillos	6	UNIDAD	25.00	150.00
Mascarilla Nasaes desechables	10	CAJAS	5.00	50.00
Alcohol de 70°	5	UNIDADES	10.00	50.00
Jabón en Liquido	4	UNIDADES	30.00	120.00
SERVICIO DE CONTRATACION DE LOCACION DE SERV	2	4 MESES	2,400.00	9,600.00
SUB TOTAL 1				12,304.50
-			-	-
OTRAS RETRIBUCIONES			-	-
COMISION CENTRAL			-	-
PRESIDENTE	1		1,200.00	1,200.00
MIEMBROS	2		1,200.00	2,400.00
FACILITADORES				
CORDINADOR GENERAL DE FACILITADORES	1		1,200.00	1,200.00
SUB UNIDAD ALMACEN CENTRAL	1		700.00	700.00
PERSONAL DE APOYO BIENES PATRIMONIALES	4		700.00	2,800.00
ENCARGADOS DE CONCILIACION CONTABLE				
JEFE DE UNIDAD DE INTEGRACION CONTABLE	1		1,200.00	1,200.00

PERSONAL DE APOYO INTEGRACION CONTABLE	2		700.00	1,400.00
PERSONAL DE ALMACEN	1		700.00	700.00
<u>COMISION DE INVENTARIO DE OFICINA ADMINISTRATIVA, LABORATORIOS, GABINETES Y TALLERES (INCLUYE SEDES) Y DE FACULTADES Y ESCUELAS ACADEMICAS PROFESIONALES (INCLUYE SEDES)</u>				
COORDINADOR (FACULTADES Y OFICINAS)	2		900.00	1,800.00
PERSONAL DE APOYO	10		600.00	6,000.00
PERSONAL DE APOYO DE LABORATORIOS DE LA UNHEVAL	4		600.00	2,400.00
<u>COMISION DE INVENTARIO DE ALMACEN CENTRAL</u>				
RESPONSABLE	1		800.00	800.00
PERSONAL DE APOYO	2		600.00	1,200.00
<u>COMISIÓ DE INVENTARIO DE LA BIBLIOTECA CENTRAL Y PERIFERICAS</u>				
RESPONSABLE	1		800.00	800.00
PERSONAL DE APOYO	4		600.00	2,400.00
<u>COMISION DE INVENTARIO DE ANIMALES DE CRÍA, ANIMALES REPRODUCTORES, - Y BIENES NO CATALOGABLES (OTROS ANIMALES, ARBOLES FRUTALES, SEMILLAS Y ALMACIGOS) DE LOS CENTROS DE PRODUCCION E IIFO.</u>				
RESPONSABLE	1		800.00	800.00
PERSONAL DE APOYO	1		600.00	600.00
FACILITADOR	1		600.00	600.00
<u>COMISION DE INVENTARIO DE INMUEBLES, INFRAESTRUTURA PÚBLICA</u>				
RESPONSABLE	1		800.00	800.00
PERSONAL DE APOYO	1		600.00	600.00
<u>COMISIÓ DE INVENTARIO DE SOFTWARE Y OTROS ACTIVOS INTANGIBLES</u>				
RESPONSABLE	1		600.00	600.00
<u>COMISIÓ DE INVENTARIO DE INVENTARIO OTROS BIENES CULTURALES y PATENTES Y MARCAS DE FÁBRICA</u>				
RESPONSABLE	1		600.00	600.00
<u>COMISIÓ DE INVENTARIO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS</u>				
RESPONSABLE	1		600.00	600.00
<u>COMISIÓ DE INVENTARIO DE CONTRATOS Y CARTAS FIANZAS</u>				
RESPONSABLE	1		600.00	600.00
SUB TOTAL 2				32,800.00
TOTAL				45,104.50